

Ciclo de charlas técnicas 2017

Locación

- La actividad se desarrollará en el Salón de Actos las instalaciones del Ministerio de Industria Energía y Minería (MIEM) de Mercedes 1041 – Montevideo. La sala cuenta con una capacidad máxima de 60 personas.

Postulación

- Los interesados en realizar exposiciones deberán completar el formulario que enviamos adjunto y enviarlo a daee@miem.gub.uy

Fechas y duración de actividad

- Las instancias previstas son los días martes, de 9:00 a 10:00 horas, con una periodicidad quincenal. En caso de que el expositor necesite desarrollar la actividad en otro horario, esto se podrá coordinar siempre en función de la disponibilidad de la sala.
- Se sugiere acotar la exposición a 45 minutos para contar con 15 minutos de preguntas e intercambio con los participantes.

Difusión

- La Dirección Nacional de Energía del MIEM realiza difusión de todas las actividades a través de sus sitios web y mailing a sus bases de datos. La empresa expositora podrá solicitar la inclusión de su logo en la invitación, siempre que envíe el archivo en formato digital, en alta resolución, hasta 10 días antes de la actividad.
- Asimismo, en caso de que la empresa difunda una invitación propia, deberá incluir el logo del MIEM y Eficiencia Energética, y contar con la aprobación en relación al uso de los mismos, previo a su difusión.
- El/los expositores deberán enviar un breve CV y un resumen de la charla que van a ofrecer. Dicho material, que se deberá enviar al menos 10 días antes de la actividad, se distribuirá junto con la invitación a nuestra base de datos.

Confirmaciones

- Las confirmaciones para participar en la actividad serán centralizadas por el Área de Demanda Acceso y Eficiencia Energética (DAEE) de la DNE. Las mismas podrán realizarse a través del correo daee@miem.gub.uy o a través del teléfono 2840 1234 interno 8894. Será potestad de DAEE no recibir más inscripciones en caso de que los cupos se completen.

Presentación

- Al menos 2 días antes de la actividad, se deberá enviar la presentación (o borrador de la misma) al correo daee@miem.gub.uy
- Luego de las charlas, las presentaciones serán cargadas en los sitios web, por lo cual el expositor deberá dejar una copia de la misma.

Bases de datos

- No se brindará información de contacto de los asistentes a los expositores, salvo explícito consentimiento.

Participación

- Tanto asistentes como expositores podrán solicitar, luego de la actividad, una constancia de participación.

Otros

- No se podrán realizar desayunos, brindis ni otra actividad que implique el ingreso de bebidas o comestibles.

El MIEM no se hará responsable por los conceptos y opiniones vertidas en las exposiciones, ni por los comentarios que puedan surgir de los asistentes a la charla.

La aceptación de una ponencia en el ciclo de charlas técnicas no implica el apoyo, aval o recomendación del MIEM a los productos o servicios que se expongan en la presentación.